



Publica la información relativa a las obligaciones que se pagan o garantizan con recursos de fondos federales.

TEPEXCO
G. AYUNTAMIENTO 2021-2024

16 de enero de 2023.
OFICIO No: PRESTEPEX/16-01/2023

CHRISTIAN SAMUEL LAVADORES ALVARES
COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO
Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal, y para dar cumplimiento a los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, publicados el 25 de abril de 2013 en el Diario Oficial de la Federación; solicito de la manera más atenta, sean revisados y en su caso validados los **folios de las obras** de los Fondos de Aportaciones FISMDF y FORTAMUNDF, que se registraron en los **Módulos de Destino del Gasto, Ejercicio del Gasto e Indicadores**, a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRF-T) del Portal del Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio (MSSN) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), correspondiente al **4to. Informe Trimestral del Ejercicio 2022**.

Anexo al presente en formato impreso, el listado de folios registrados en los módulos Destino del Gasto, Ejercicio del Gasto (plantilla) y formato de Indicadores.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo y me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE
[Firma]

C. JOEL MEJÍA CORTEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPEXCO

SECRETARÍA DE BIENESTAR
Jefe de Oficina Ejecutiva de Planeación, Seguimiento y Evaluación

16 ENE 2023

“Construyendo Juntos Un Mejor Futuro”

☎ 243 438 60 92

✉ gobierno.tepexco2021,2024@gmail.com

🇲🇽 Gobierno de Tepexco 2021-2024

📍 Palacio Municipal s/n Colonia Centro, Tepexco, Puebla, C.P. 74550